EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1896 · N.º REFUNDIDO 2053

APARTADO DE CORREOS, 17 · TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

VIERNES 10 OCTUBRE 1947

EDICION MADRUGADA · 50 céntimos

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA CERVANTINA

Si queremos creer en Cervantes es preciso también creer en la España católica, hidalga y caballeresca, dueña de sus destinos

Importante discurso del Ministro de Educación Nacional

Madrid, 9.—Esta mañana, presidida por el ministro de Educación Nacional, se ha celebrado la solemne clausura de la Asamblea Cervantina, con asistencia de los delegados extranjeros, que han acudido al magno acontecimiento. Frente al edificio de la Real Academia Española, en cuyo salón de actos se ha verificado el acto de clausura, figuraban gallardetes con las banderas nacionales y objetos alusivos al libro inmortal de «Don Quijote de la Mancha».

A las doce, llegó el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, quien fué recibido por el presidente de la Docta Corporación, don José María Pemán y demás miembros de la mesa de la Asamblea.

Después pasó al salón de actos, acompañado de la mesa de la Asamblea. La presidencia quedó constituída de la siguiente forma: a la derecha del ministro, el embajador de la Argentina, doctor don Pedro Radío; don José María Pemán, presidente de la Corporación; doctor Castro Rojas, representante boliviano, y don Julio Casares, secretario de la Real Academia. A la izquierda, se hallaba el patriarca de las Indias y obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay; el profesor italiano don Arturo Farinelli, y el subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio. Entre las personalidades asistentes figuraban el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; el lar, don Luiz Ortiz Muñoz; el director general de Relaciones Cultura-subsecretario de Educación Popules del Ministerio de Asuntos Exteriores, Marqués de Aunón; el presidente del Instituto de Cultura Hispánica, señor Ruiz Jiménez; el director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo; el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor García Sinériz, miembro del alto organismo cultural; presidentes de las Reales Academias y miembros de las mismas, todos los delegados de los diferentes países hispanoamericanos y europeos que asisten a las sesiones de la Asamblea y una selecta y numerosa concurrencia. La sala presentaba un brillantísimo aspecto, en el que destacaban los variados uniformes de los académicos asambleístas.

Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín
Ministro de Educación Nacional

Constituída la mesa, el señor Balbín, vicesecretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dió lectura a las conclusiones de la Asamblea. Seguidamente el ministro de Educación Nacional pronunció un importante discurso.

Comenzó diciendo que desde diversos puntos de la tierra se han congregado los hispanistas todos, los que llevamos sangre hispánica en los latidos del corazón y sentimos la misma fe e igual histórico destino y responsabilidad civilizadora para rendir homenaje a Miguel de Cervantes. A este homenaje se han unido los intelectuales de diversas nacionalidades de Europa, hermanos de adopción en la común empresa de la cultura hispánica; aunque distintos por la procedencia geográfica y por la nacionalidad, integramos una misma familia en la vida del espíritu. Unos, por pertenecer rigurosamente a la comunidad lingüística de los 130 millones de hombres que hablan el idioma de Cervantes, otros por militar en la legión de los hispanistas, enamorados de nuestra cultura. Reciban todos en nombre del Caudillo de España el parabién y la enhorabuena. Siguió diciendo que las jornadas iniciales de la Asamblea no han hecho más que trazar direcciones y rumbos para un más completo y logrado desarrollo. Se han iniciado claros problemas en torno a la lengua y a la literatura hispánicas, que serán objeto de estudio y que en el próximo mes de abril, por el esfuerzo de todos los que quieran asociarse en ese plazo a las deliberaciones de la Asamblea se descifrarán y apuntarán soluciones cuanto de cerca o de lejos atañe a la hispanidad en el orden de los problemas entrañables de su lengua. Tratar de los problemas de la lengua vale tanto como renovar o encauzar los torrentes vivos de fuerza espiritual que lleva en su seno. Plantearse los problemas de la lengua cristalizada en el puro y limpio caudal cervantino equivale a ahondar en los vastos problemas humanos que nos

(Continúa en cuarta plana)

Se creará una Comisión para los Balkanes

Por ahora no se fallará sobre la culpabilidad de Bulgaria, Albania y Yugoeslavia

Lake Success (Nueva York), 9.—El Comité político de las Naciones Unidas ha aprobado la creación de una nueva Comisión para los Balcanes.

También aprobó la propuesta de los Estados Unidos, exhortando a las cuatro naciones balcánicas interesadas en que cooperen con la nueva Comisión, la cual establecerá su sede en Salónica.

Aunque la Asamblea General en pleno debe emitir su voto sobre la proyectada Comisión de los Balcanes, la votación celebrada en el seno del Comité político, indica ya claramente que los Estados Unidos podrán obtener la mayoría necesaria de los dos tercios para la creación de la citada Comisión balcánica.

Según la propuesta, tal y como fué aprobada por el Comité, la Comisión comenzará a funcionar a los treinta días de haber sido aprobada por la Asamblea General.—Efe.

LA CULPABILIDAD DE ALBANIA, YUGOESLAVIA Y BULGARIA

Lake Success (Nueva York), 9.—El Comité político de las Naciones Unidas ha resuelto por treinta y cuatro votos contra seis y a pesar de las vigorosas objeciones soviéticas, aplazar la decisión sobre si Bulgaria, Albania y Yugoeslavia son culpables de agresión, hasta después de resolver sobre la creación de una nueva Comisión balcánica. Doce países se abstuvieron de emitir su voto.—Efe.

INCIDENTES ENTRE FUERZAS INGLESAS Y ESLOVENAS

Viena, 8.—El periódico del ejército soviético «Osterreichischer Zeitung», anuncia que en Rosenbach, cerca de la frontera yugoeslava se produjo un incidente entre fuerzas inglesas y eslovenas. Agrega que los soldados ingleses hicieron varios disparos contra los eslovenos que regresaban del trabajo, sin que existiera justificación alguna. Las autoridades competentes inglesas no han confirmado esta información y han hecho constar que, desde luego, ningún soldado inglés disparará sin que exista motivo.—Efe.

Presentación ante S. E. el Jefe del Estado de los nuevos Prelados

Al almuerzo en el Palacio de El Pardo asistió el Gobierno en pleno

En la mañana de hoy tuvo lugar en el Palacio de El Pardo el acto de presentación ante S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de los nuevos Obispos de Tarazona, Málaga, Almería, Lérida y Tenerife.

El Caudillo estaba acompañado por el ministro de Justicia, como notario mayor del Reino, teniente general jefe de la Casa Militar, subsecretario de Justicia, director general de Asuntos Eclesiásticos, jefe accidental de la Casa Civil y ayudantes de S. E. de servicio.

A continuación, S. E. el Jefe del Estado y señora ofrecieron un almuerzo al que asistieron, además de los nuevos prelados, el Gobierno en pleno, presidente de las Cortes, Cardenal Primado de España, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispo de Madrid-Alcalá, subsecretario de Justicia, director general de Asuntos Eclesiásticos, generales y segundo jefe de la Casa Militar, jefe accidental de la Casa Civil y ayudantes de campo de S. E.

Ramón Pérez de Ayala, colaborador de "Arriba"

Madrid, 9.—En el periódico «Arriba» se publica hoy un artículo firmado por don Ramón Pérez de Ayala. Es el comienzo de la colaboración del ilustre escritor. Alejado durante muchos años de la Patria, estaba en Buenos Aires. Pérez de Ayala se incorpora a las tareas de la paz española para servir el común ideal de todos los hombres de bien de España. El diario «Arriba», anuncia que seguirá, a este primer artículo, la continua colaboración de Pérez de Ayala.—Cifra.

Audiencia civil de S. E. el Jefe del Estado

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo en audiencia civil, a las siguientes personas: don Joaquín Ruiz Jiménez, director del Instituto de Cultura Hispánica; don Javier de Ibarra, presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya; don Armando Chávez Camacho; marqués de Amurrio, don José Alvarez Guerra, presidente del Consejo de Administración y director gerente respectivamente de Tabacalera, S. A., don Augusto Ibáñez; don Pedro Lamata Megías, vicesecretario nacional de Ordenación y Economía y procurador en Cortes; don Manuel R. Lechuga Paños, abogado y don Manuel Alia Medina, ingeniero.

Wallace dispuesto a crear un tercer "partido para la paz"

WALLACE

Newhaven (Connecticut), 9. — El ex vicepresidente de los Estados Unidos, Henry Wallace, ha declarado que estaría dispuesto a encabezar un tercer partido «un partido para la paz», si se demostrase que los dos tradicionales partidos norteamericanos son decididamente partidarios de la guerra. «Haré todo cuanto esté a mi alcance —declaró— para que haya un partido de paz».

Sin embargo el vicepresidente agregó que un tercer partido no creía que fuese del todo necesario, porque existe «un vigoroso sentimiento entre los miembros del partido democrático en favor de mi programa».—Efe.

¿Una organización subversiva en Bulgaria?

El general Cyril Stanchev intentaba derrocar al Gobierno

Sofía, 9. — El general Cyril Stanchev, a quien se acusa de ser el jefe de una organización subversiva, denominada «Unión Militar» y que al parecer pretendía derrocar al Gobierno búlgaro, ha sido declarado culpable durante el proceso que se sigue contra él en esta capital. Stanchev admitió que su organización intentaba derrocar al Gobierno por medio de un golpe de Estado.—Efe.

MAS QUE EL ESTOMAGO DE UN FAKIR

Le extraen dos llaves, un atizador, clavos y cristales

París, 8.—Del estómago de un preso han sido extraídos dos llaves de lata de sardina, un atizador partido en seis pedazos, varios clavos y tornillos, cuatro clavos para cortinajes y un pedazo de vidrio.

Pierre Enoque, de 22 años, preso en la cárcel de Ebreux, condenado por robo, quejóse hoy de padecer indigestión. Fué conducido al hospital y examinado por rayos X, operándole inmediatamente. Este individuo intentó suicidarse hace algún tiempo.—Efe.

Un plebiscito en las aldeas de Briga y Tenda

París, 9.—Las aldeas de Briga y Tenda, a cien kilómetros al Norte de Menon, en la Riviera francesa, celebrarán un plebiscito el próximo domingo con el fin de decidirse si han de ser francesas o italianas.

El Gobierno francés ha acordado que su devolución a Francia, por virtud del tratado de paz con Italia, ratificado en el mes pasado, debe ser ratificada por medio de un plebiscito.—Efe.

Figuras de actualidad

HASAN SAKA

La última crisis turca ha traído al puesto de primer ministro al gran político Hasan Saka, que en el gobierno anterior de Recep Peker desempeñó el puesto de ministro de Asuntos Exteriores y representó a su país en la reunión de la O. N. U. celebrada en Londres. Hasan Saka encontrará en su difícil puesto la unión del pueblo turco a su presidente Ismet Inonu frente a las presiones del gobierno moscovita, cuestión hoy de vital importancia no sólo para Turquía, sino para el mundo entero.

JOSE ENRIQUE MUNDY

Se encuentra actualmente en nuestra Patria Mr. José Enrique Mundy, director educacional del Hispanic Council, de Londres. El señor Mundy es un gran amigo de España y su labor ha contribuído a su acercamiento cultural entre Gran Bretaña y nuestra Patria, al igual que con los países hispanoamericanos.

Convenio recíproco de exportaciones entre España y Méjico

Ha sido firmado entre el Banco Exterior de España y el Banco Nacional de Méjico

El Banco Exterior de España, acaba de celebrar un convenio interbancario con una institución privada de Méjico, el Banco Nacional de Méjico, que establece condiciones para una cuenta corriente recíproca de compensación de exportaciones de España a Méjico y viceversa.

Este convenio, cuya finalidad es facilitar el incremento de los negocios de exportación entre los dos países, ha sido autorizado por los respectivos organismos competentes, quienes han cursado las instrucciones adecuadas para el buen funcionamiento de estas operaciones.

Dicho convenio no supondrá trastorno alguno para los demás bancos en uno y otro país, ni para su clientela, ya que los negocios seguirán tramitándose por los conductos acostumbrados.

González Videla denuncia los manejos comunistas en Chile

Dos diplomáticos yugoeslavos expulsados del país

Perón dispuesto a adoptar medidas en vista de la situación

Santiago de Chile, 9.—El presidente Gabriel González Videla ha declarado que «el satélite de Moscú» que había tratado de realizar la producción chilena como parte del plan para entorpecer los preparativos de la defensa del hemisferio, era el secretario de la legación yugoeslava en Buenos Aires, Delibor Jacasu, que ha sido expulsado del país en unión de otro diplomático no nombrado. No obstante, en fuentes gubernamentales y diplomáticas autorizadas, se dice que el diplomático en cuestión es Andrés Cuja, encargado de Negocios de Chile.

Las mismas fuentes de información han recordado que durante los recientes actos celebrados con motivo del aniversario de la independencia de Chile, el general yugoeslavo Ilick, jefe de la Delegación especial de su país, estuvo en contacto con los jefes comunistas chilenos.

Mientras tanto, las minas de carbón continúan paralizadas en su quinto día a causa de la huelga general que alcanza a unos veinte mil obreros controlados por los comunistas. El general Danus Pena, comandante militar de la zona carbonífera central de Chile mantiene el orden con poderosas fuerzas a sus órdenes, pero los esfuerzos por reanudar la producción, no han tenido éxito.—Efe.

GONZALEZ VIDELA CONFERENCIA CON PERON

Santiago de Chile, 9.—El presidente de la República ha sostenido una larga conversación telefónica con el presidente Perón, a quien informó ampliamente de los recientes acontecimientos ocurridos en el país y de las medidas que han sido adoptadas por el Gobierno de Chile.

Perón demostró el más vivo interés en conocer todos los detalles relacionados con estos hechos y manifestó al presidente de Chile que el Gobierno argentino adoptaría medidas en caso necesario para la defensa de la soberanía argentina.—Efe.

DOS DIPLOMATICOS YUGOESLAVOS EXPULSADOS DE CHILE

Santiago de Chile, 9.—El secretario general del Gobierno chileno, ha entregado una larga declaración —anuncia la agencia United Press— sobre los dos diplomáticos que fueron expulsados del país. En dicha declaración se explican detalladamente las actividades de ambos representantes yugoeslavos, agrega la citada agencia.—Efe.

NO HA HABIDO ENCUENTROS ENTRE MINEROS Y LAS TROPAS

Santiago de Chile, 9.—En la subsecretaría del Ministerio del Interior se ha desmentido rotundamente el rumor circulado sobre encuentros entre los mineros y las tropas de vigilancia en la zona carbonífera donde está planteada la huelga.—Efe.

La "guerra santa" en Palestina

Reunión de mil jefes de tribus árabes

EL GRAN MUFTI

Bagdad, 9.—Unos mil jefes de las tribus árabes de todo el Irak, se reunirán en Hillah, a fines de ese mes, con el fin de tomar medidas en relación a la «guerra santa» en defensa de Palestina.

La reunión ha sido convocada por el Comité integrado por diez de los jefes destacados del Irán y se celebrará en el campamento del jefe Mohsen-El-Jarián.

EL MUFTI DE JERUSALEN ESTABLECE EN KARIALL SU CUARTEL GENERAL

Jerusalén, 9.—Fuentes árabes de Palestina comunican que el Mufti de Jerusalén, Husseini, ha establecido, junto con otros sesenta jefes árabes de tierra santa, el cuartel general en la aldea de Kariail, lugar desde donde él dirigió las revoluciones árabes en los años 1936 y 1939.—Efe.

El hispanista Van Dam en Radio Nacional

Madrid, 9.—En la última hora de la actualidad de Radio Nacional de España ha venido hoy el catedrático de español de la Universidad de Utrich, señor Van Dam, que asiste a los actos del Cuarto Centenario de Cervantes.

El señor Van Dam expresó ante los micrófonos su agradecimiento al Gobierno y a las autoridades españolas por la invitación de que ha sido objeto. Al preguntársele su opinión sobre el español como idioma, dijo que se sentía un poco cohibido y algo tímido como un hombre que después de amar y admirar durante muchos años a una mujer hermosa se viera constreñido a decantar públicamente las bellezas de aquella a quien prefiere.

Reconozco —añadió— que me es materialmente imposible ponderar y encarecer la lengua española digna de que todos la cultivemos y estudiemos y la chapurreemos lo menos posible. La lengua de Cervantes se distingue entre las demás románicas por una robustez y virilidad que los holandeses somos los primeros en admirar, terminó diciendo el profesor Van Dam.—Efe.

El Gobierno español envía vacunas anticoléricas a Egipto

Madrid, 9.—Con destino a El Cairo ha salido en avión un envío de vacunas anticoléricas que el Gobierno español remite al Gobierno egipcio por si fuera necesario su empleo para combatir la epidemia que se ha producido en Egipto.

La reacción norteamericana al manifiesto comunista

La organización nueva es "maliciosa y falta de escrúpulos"

Wáshington, 9.—Roberts Lowells, en funciones de secretario de Estado, ha manifestado que la declaración comunista de Varsovia por representantes de nueve naciones forma una nueva Internacional y aumenta la distorsión comunista. Esta es la declaración que figura como primera reacción oficial norteamericana al manifiesto comunista formulada en Polonia y que es hecha en declaraciones a los periodistas.

Añadió que esta maniobra tenía como fin impedir la reconstrucción económica de Europa y calificó el anuncio de creación de la nueva organización comunista de «maliciosa y falta de escrúpulos». Reiteró la determinación de su país de seguir adelante con los planes para la reconstrucción de Europa. Los pueblos de Europa —añadió— que permitan ser engañados por estas distorsiones asumirán una grave responsabilidad. Hizo notar que la proclama de Varsovia tergiversa malignamente los objetivos de los pueblos norteamericanos y británicos en la reciente guerra y aumenta las distorsiones sobre política americana, con las que la prensa comunista de todas partes ha estado llena.

Añadió que el Departamento de Estado ha tomado nota especial del hecho «de que miembros responsables de los Gobiernos de ciertos países, incluída Unión Soviética, figuran entre los representantes.»—Efe.

Asciende el Fiscal de la Audiencia de Palencia Sr. Hernández San Pelayo

Y es destinado a Las Palmas

Madrid, 9.—«El B. O. del Estado» publica hoy entre otras la siguiente disposición:

JUSTICIA. — Decreto por el que se nombran entre otros presidente de la Audiencia Provincial de San Sebastián a don Francisco Camprubi Pader, promoviendo a don Jose María Hernández San Pelayo a fiscal territorial destinándole a la plaza de fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

En el aniversario de la batalla de Lepanto

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa y los ministros de Educación Nacional y de Marina, en el acto de inaugurar la interesante Exposición conmemorativa de D. Juan de Austria y de su gloriosa victoria de Lepanto en el año 1571

M.C.D.2022

Dietario

Homenaje a una anciana Maestra

De vez en cuando, en la adusta vida de nuestros pueblos, surge algún acontecimiento de apariencia sencilla, pero de alentadora significación. No debemos, entonces, menospreciarlos. Casi siempre las glosas periodísticas tienen que subrayar con ampulosos tonos de apología, el homenaje rendido a tal o cual personaje de relumbrón, aupado sobre la adulación, la fortuna o la intriga, cuya vida en el fondo aparece exenta de esos auténticos valores morales—si es que, al fin — acordémonos de Gudworth — podemos establecer una normativa ética bajo el signo de la autenticidad—que merecen ser honrados y exaltados por la sociedad.

¿Qué valores pueden ser éstos? Las buenas gentes casi siempre se dejan arrastrar por la aureola del héroe, del artista, del sabio...

La masa gusta de rendir pleitesía a estas figuras señeras, nimbadas por el resplandor de la popularidad, figuras de brillo deslumbrante y prestancia escultórica, que parecen predestinadas a erguirse a la intemperie sobre el pedestal de mármol de los monumentos públicos. Pero la masa olvida pagar el tributo que se debe a la callada y silenciosa virtud que se esconde en una vida sencilla, recatada, humilde, consagrada al cumplimiento del deber. Nada más que a eso: cumplir el deber de cada día, no hurtar sacrificios, ni regatear abnegaciones en el cotidiano esfuerzo, en la diaria y monótona tarea que va tejiendo, hilo tras hilo, gota tras gota, vuelo tras vuelo, como la abeja elabora el dulce panal, el imperativo bíblico del trabajo.

Deber, trabajo... Estas pueden ser dos virtudes. Porque no se asientan sobre plintos, ni se proyectan sobre doseles de apoteosis. Son las virtudes del hombre vulgar que sabe — acaso mejor que el héroe — lo que es abnegación, renunciación, disciplina, tenacidad, constancia.

Por eso, no queremos dejar sin el acento de un breve comentario periodístico, ese homenaje que un pueblo de nuestra provincia — Palenzuela — acaba de rendir a una anciana maestra de Escuela. El pueblo, esta vez, supo comprender, supo agradecer... Lo que no siempre ocurre. La vida del maestro de Escuela es una vida obscura, silenciosa, abnegada. Y por desgracia, casi siempre, incomprendida. Su misión—se ha dicho—es un sacerdocio. Yo creo que tiene mucho de poesía. Hay también en ella un callado y manso heroísmo. Vive el maestro una vida de privaciones económicas, tal vez sin parangón posible en ninguna otra profesión u oficio, incluso en los más humildes. Por desgracia, aun no se ha extinguido la triste estampa decimonónica del maestro empobrecido. Gasta sus energías intelectuales y físicas en el recóndito laboratorio de su escuela rural, donde va forjando mentes y corazones. Y en esta abnegada tarea de muchos años, le sorprende la vejez y tiene que abandonar su Escuela.

Las gentes del pueblo entonces se olvidan del maestro. No se acuerdan de homenajes. Y el viejecito heroico que educó tantas generaciones, queda en el pobre rincón de su hogar — héroe incomprendido — sin un aplauso, sin una palabra de gratitud, sin un gesto de estimación, viendo cómo las multitudes marchan gritadoras y enfervorizadas, siguiendo la estela rutilante de los semidioses del triunfo.

Por fortuna, se dan a veces excepciones. Y una de ellas ha correspondido a un pueblo palentino, que bien merece el tributo del público elogio por la iniciativa de honrar a su anciana maestra. Es un acontecimiento sencillo, pero de elevada significación, que no debe ser menospreciado.

Octubre 9 1547

... fue baptizado miguel hijo de rodrigo de cervantes e su muger doña leonor"

Cervantes, hijo de Alcalá

A don Vicente Matía, compañero y amigo, que conoce la partida de bautismo del Cervantes alcazareño.

I

Registraba aquel día el calendario la fecha nueve de octubre del año 1547.

El acaecimiento que había de adquirir, con el curso de los siglos, la categoría de memorable, se desarrolla en la entonces populosa villa de Alcalá de Henares, donde, desde 1508, funcionaba la «Universidad y Colegio Mayor de San Ildefonso», obra del gran Arzobispo toledano, Fray Francisco.

Aunque domingo, apenas muestran las calles de la villa, en esta grata y apacible tarde otoñal, la animación propia de los disantos, sin duda porque aún no regresaron a Alcalá los estudiantes «pardales», no obstante la proximidad de la fiesta del santo evangelista Lucas, con la que concluía la vacación estival. Solo alguno que otro colegial del famoso Trilingüe marchaba por ellas, en dirección tal vez al pequeño huerto del Chorrillo, finca y recreación de la Universidad, tal vez al salutífero encinar que vestía el alcor de Zulema.

Del «alto soto» de campaniles, destaca, en la atmósfera diáfana, la torre de la gótica iglesia de Santa María la Mayor, sucesora de cierto eremitorio edificado, en el siglo XIII, por los hidalgos alcalaínos, bajo la extendida advocación del Precursor de Cristo. Este templo, destinado a parroquia, atrae ahora nuestra atención, porque servirá de escenario al hecho que describimos.

Cuando en la iglesia penetramos, las naves, aún no terminadas, hállanse desiertas y algún tanto penumbrosas. En la «Capilla» del Oidor Toledo», donde se ha llevado la pila bautismal, titilante luz de un cirio muestra apenas la presencia de dos personas: una, revestida con sobrepelliz y estola, parece el bachiller Serrano, cura de la parroquia; otra, que lleva media sotana, el sacristán Baltasar Vázquez. Bisbisean de tarde en tarde, quizás lamentando el retraso de los fieles que esperan.

Estos pasan, al fin, a la iglesia, anunciados por las voces confusas de una turba de mozalbillos, que fué allegándose al recorrer la calle de los capuchinos. Son tres las personas mayores que en ella penetran. La primera que lo hace —cubriendo luenga capa, que levanta la espada, el sayo de velarte y las calzas de velludo— es bien conocida en la villa. Se trata de Rodrigo de Cervantes, que ejerce en Alcalá la profesión de «zurujano». Decíase natural de Córdoba, donde descansaba, a la sazón, su anciano padre don Juan, licenciado «in utroque jure», después de haber gastado los años mozos con el desempeño de funciones judiciales por importantes poblaciones andaluzas y castellanas. Nadie discute a Rodrigo en Alcalá su hidalguía y de todos es juzgado «cristiano viejo rancioso». No en vano contaba entre sus antepasados al glorioso alcaide toledano, héroe de leyenda, Alfonso Munio, cuya ilustre rama vino a entroncarse con la casa de Castilla en la persona de doña Juana Enríquez de Córdoba y Ayala. Sin embargo, el buen médico-cirujano, poco había medrado en su profesión. Pobre llegó a Alcalá en compañía de doña Leonor de Cortinas, hidalgüela oriunda de Barajas, su esposa y jamás había conseguido, hasta entonces, terminar con los cuotidianos apuros y estrecheces. La pronunciada sordera que aquejaba a Rodrigo, cerrábale siempre el paso hacia futuros acrecentamientos, mucho más difíciles de lograr después de la creación, en la Universidad, de la Facultad de Medicina, con un plantel de doctos maestros catedráticos. De otra parte, raro era el año en que el modestísimo hogar cervantino dejaba de contar con otro miembro más. Cuatro eran los hijos de Rodrigo en los finales de 1547. El mayor, Andrés, nació al año del matrimonio. Vino al mundo después Andrea, bella como la madre, vivaracha y graciosa, que sólo contaba tres primaveras. Era la tercera hija, Luisa, con catorce meses no cumplidos. En aquella tarde, en que Rodrigo acudía a la parroquia de Santa María, llevaba a cristianizar al último vástago, que vió la luz en próximo día de principios de octubre. Conducía al recién nacido el mismo padre tal vez; acaso alguna oficiosa vecina del barrio en que habitaba la familia del cirujano. Como «compadre», o padrino del bateo, figuraba Juan Pardo, cliente y amigo.

Avanza el grupo hasta el baptisterio. Rodrigo musita breves frases de condolencia por la tardanza. Inquirió, en fin, el sacerdote cuál era el nombre que había de imponer a la criatura, y, a la pregunta, contesta el padre que deseaba fuera el del arcángel Miguel.

Tras esto comenzó la solemne ceremonia. Recita el ministro las oraciones litúrgicas, tras la emotiva profesión de fe, y, en nombre de las tres personas divinas, el agua humedece la cabecita sonrosada del niño, en la cual se encerraba, como en capullo, la rosa magnífica de un cerebro genial.

Abandona Rodrigo el templo con la breve comitiva. A las mismas puertas, comenzó la algaraza mocerril. El padrino acalló sus voces pedigüeñas con algunos puñados de anisetes y cuatro o cinco tarjas, más dos docenas de maravedises.

En el «Libro de Bautismos», al folio 192, quedó constancia de la administración del Sacramento. He aquí la copia literal del asiento, sin cambios en su desconcertante ortografía, propia de la época:

«domingo nueve dias del mes de otubre Año del señor de mill e quits e quarenta años fué baptizado miguel hijo de Rodrigo de cervantes e su mujer doña Leonor fueron sus conpadres Ju°. pardo baptizole el Rdo. señor bre. seRano cura de nra Señora ts°. baltasar vazqz sacrista e yo que le baptize e firme de mj nobre.

El Bachiller
SeRano»

II

Hasta 1808, en que fué descubierta, en el «Archivo general de Indias», la información que, a instancias del mismo Cervantes, se practicó en Argel con fecha 10 de octubre de 1580, inmediatamente después de su rescate, la verdadera patria del celebérrimo autor de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha» era en absoluto desconocida, pues a tanto equivalió la disputa entablada entre varias ciudades de Andalucía y Castilla.

Para unos, había nacido Miguel en Madrid, porque, entre los ilustres hijos de esta villa, le incluyó Alvarez y Baena; suponían otros que era su patria Sevilla, ya que el sabio y diligente Nicolás Antonio le estimó hispalense, confundido acaso por las prolongadas estancias de Cervantes en la bella capital andaluza; no faltó quien, tomando como base la confesión de ser «natural» de Córdoba, le consideró de esta ciudad, por desconocer que, en el siglo XVII, «natural» significaba «oriundo» y los antepasados del genial novelista fueron, ciertamente, cordobeses; algunos, en fin, le juzgaron hijo de Toledo, Lucena, Esquivias o Consuegra, pues nunca faltan argumentos para la demostración de personales juicios.

Ninguna de tales poblaciones contiende ya por ahijar y tener por suyo a Cervantes. Sólo una —de intento se ha silenciado en la enumeración anterior—, la villa prioral de Alcázar de San Juan, situada en las quijotescas tierras manchegas, parece que persiste en declararse patria de Miguel de Cervantes, el cantor de sus molinos y de sus cabañas de ganado, de sus rústicos y de sus hidalgos, de sus aldeanas y de sus quiméricas princesas.

Aunque el pleito está fallado de modo inapelable a favor de Alcalá, no parece tarea supérflua ésta de revisión de los fundamentos que abarcan la sentencia dictada, hoy única valedera, no obstante los prolijos alegatos aducidos por don Ramón Antequera, en 1836, don Juan Alvarez Guerra, en 1878 y don Francisco Lizcano Almina, en 1892, tenaces defensores los tres de la tesis alcazareña.

Se fundan en un documento fehaciente y auténtico: la partida de bautismo de cierto «Miguel de Cervantes Saavedra y López», que nació en aquella villa de los caballeros sanjuanistas en 1558.

Once años más joven que el Cervantes de Alcalá es este homónimo de Alcázar. Por tanto, si se aplicase al último la cronología de los sucesos indudables que acaecieron al autor inmortal de «Don Quijote» resultaría inverosímil e incongruente. Cervantes, por ejemplo, estuvo en Lepanto, donde gloriosamente quedó manco; y, de aceptar la opinión alcazareña, tendríamos que admitir también la asistencia del novelista a la «más alta ocasión que vieron los siglos», cuando era un niño de trece años, supuesto que el combate verificóse en octubre de 1571.

El cautiverio de Argel, sufrido por Cervantes desde 1575 a 1580, suministra las pruebas irrebatibles de cuál sea la verdadera patria del inmortal novelista. El «Memorial del Padre Fray Juan Gil al Rey, en que solicita limosna para hacer ciertas redenciones», va acompañado de la «Relación de los cautivos, criados y oficiales de S. M., rescatados el año 1580», donde se incluye a Miguel de Cervantes Saavedra, «de treinta y un años, natural de Alcalá de Henares, cautivo en la galera «Sol», viniendo de Nápoles a España». Corroborando estas declaraciones oficiales, Diego de Haedo, en su «Topografía e Historia general de Argel», relata algunos de los proyectos de fuga de los cautivos argelinos y dice que, descubierto el plan de quince cristianos, refugiados en una cueva de los alrededores de aquella ciudad africana, a quien principalmente maniataron, por estimarle cabecilla del hecho, fué a «Miguel de Cervantes, un hidalgo principal de Alcalá de Henares».

En vano se ha pretendido enervar la fuerza de tan convincentes pruebas con la existencia de una recusable nota marginal, en el documento de Alcázar, en que se afirma «ser el autor del Quijote» el Cervantes allí indicado. Pocas veces, como ahora, pudiéramos comentar la peregrina afirmación repitiendo la castiza frase de «díjolo Blas...», porque, a lo que se cree, fué debida a don Blas Nasarre, bibliotecario real y catedrático zaragozano, bien conocido en la república literaria por sus extravagantes opiniones y graciosos asertos. Floreció durante la primera mitad del siglo XVIII —el óbito del erudito oscense ocurre en 1751— y ya tal data revela el aprecio que ha de concederse a la tardía declaración.

Concluyamos, pues, que Miguel de Cervantes Saavedra, hijo de Rodrigo y Leonor, bautizado en Alcalá de Henares el 9 de octubre de 1547, es el poeta, dramaturgo y novelista inmortal, cuyo IV Centenario celebra en estos días España entera, orgullosa de contarle entre los más ilustres y universales genios creadores de la Raza.

Severino RODRIGUEZ SALCEDO

Gary Cooper protagoniza la película que próximamente se estrenará en Gran Teatro Ortega

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones de cine a las 7,30 y 10,30: «Las mil y una noches».

ORTEGA.—Funciones a las 7,30 y 10,30: «Mariona Rebull».

PROYECCIONES. — Función única a las 7,30: «El Club 400».

CAPITOL.—Función desde las cinco: «Hasta que perdió Jalisco» e «Intruso en la Armada».

NOVEDADES. — En sesión continua: «Ana María».

ESTADO DEL TIEMPO

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 20'6.—Mínima de hoy, 8'4.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 8 de octubre de 1947:

Premiado con 25 pesetas, número 500; y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 00.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Joaquín López Arroyo, de Boadilla del Camino, con Elena Pérez Palacios, de Castrillo de Onielo.

DEFUNCIONES. — Rafael Pereira Pérez, de 2 años, Barrio Propiedad; Flora Gómez Cortés, de 58 años, casada, Comandante Ramírez, 6; Juana Caminero Velasco, de 60 años, soltera, carretera de Magaz.

Solemne apertura de curso en Lebanza

Presidió el Revdmo. Prelado

El profesor Dr. Don Laurentino Herrán pronunció un profundo y elocuente discurso sobre "La Angustia religiosa en la poesía moderna"

Con asistencia del Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, se celebró el día 2, en este Seminario, la tradicional apertura del Curso. Celebró la Misa del Espíritu Santo, el Muy Ilustre Sr. Rector, Dr. Don Melquiades Andrés. Los profesores hicieron el juramento sobre los Santos Evangelios. Después tuvo lugar en el salón de actos, el acto académico de la apertura. Para los que día por día convivimos con él, no fué ninguna sorpresa el magnífico discurso que pronunció el Dr. Herrán. Temperamento, formación, consagración plena al cultivo de la Literatura, hacen de este docto Profesor, un instrumento aptísimo para sentir y dar a conocer la belleza. El discurso inaugural a que nos referimos, es prueba fehaciente.

«La angustia religiosa de la poesía moderna»: tal era el título del discurso.

La poesía, dijo, que para serlo ha de ser sincera, es uno de los medios para conocer el alma de un individuo, de un pueblo, de una época.

Así la nuestra es de auténtica angustia religiosa.

Rubén Darío, católico inicialmente, va dando tumbos a la deriva; juguete de las influencias, que recoge para desembocar definitivamente en una desorientación dogmática, y consecuentemente en una dualidad angustiosa, de cuerpo y alma, de amor humano y fervor divino, que degenera al fin en panteísmo modernista, misticismo degenerado.

Los rubenianos siguen al maestro. Solo destaca la angustia de Valle Inclán tenor trágico de posesión demoníaco-sexual, luciferino, supersticioso.

La angustia se hace intensamente trágica en la generación del noventa y ocho: Unamuno, consustancializado con la angustia a lo Kierkegard, piensa, cree, duda, a impulso de sus fervores vitales; Antonio Machado «busca a Dios entre la niebla» y crea un dios que llena sus sueños; y Pérez de Ayala renueva una filosofía griega relativista de la que saca sus consecuencias morales, pesimistas, purificadas en una «apocatástasis» origenista remozada.

La invasión literario-religiosa no la pueden contener los tradicionales: Gabriel y Galán, Ricardo León, etcétera, a veces también contagiados.

A Juan Ramón, laico, indiferente, no obstante se le escapa la preocupación del más allá.

En la literatura de la postguerra brotan—ambiente abonado—los movimientos subversivos del futurismo, ultraísmo, surrealismo, de raíces tan heterodoxas y angustiosas como Frend. Así Alberti.

Y hasta en los movimientos de contención, ha emanado la confusión de la interferencia, el misticismo degenerado, la angustia del momento: Dámaso Alonso, Aleixandre, Panero.

Pero se ha marcado el retorno: Machado, Valbuena, Prat. Y hay un bloque de varios poseedores de la verdad: Gerardo, Diego, Pemán, Meléndes, F. García.

¿Podrá la inyección de la serenidad de estos poetas eliminar de nuestra boca la toxificación de angustia anterior?

Los últimos versos de Entrambasaguas, Valverde y Alejandro Gaos, nos hacen esperarlo y a la vez temerlo.

El señor Herrán fué muy aplaudido y felicitado.

A continuación, el secretario don Julián Nieto, leyó la memoria del Curso pasado, recorriendo la vida académica, disciplinar, económica, deportiva y el señor Obispo, con las palabras de rúbrica, declaró abierto el presente.

El Cronista

El viernes comienzan los Círculos de Estudios de los Hombres de A. C.

El viernes, día diez de los corrientes, darán principio los Círculos de Estudio para los Hombres de Acción Católica, a las ocho de la noche, en el local del Consejo Diocesano, Colón, 2.

Todos los asociados habrán recibido la citación personal de su presidente parroquial, pero si hubiere habido alguna omisión, sirva esta nota para que todos se den por enterados, asistiendo con verdadero interés a cumplir con este deber que les impone el reglamento.

Es necesario fundamentarse bien en el conocimiento de la doctrina católica, para poder ejercer con eficacia el Apostolado de Acción Católica. ¡Asistid todos a los Círculos de Estudio!

Así lo espera de vuestro celo.

El Consejo Diocesano

AYUNTAMIENTO

OPOSICIONES A GUARDA MAQUINISTA. — Esta mañana dieron comienzo en el Salón de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento, los ejercicios de oposición a la plaza de guarda maquinista de los Depósitos del Otero.

Se presentan tres concursantes.

Preside el tribunal calificador el teniente alcalde delegado del Servicio, don Vicente Almodóvar Rodríguez y forman parte del mismo como vocales, don Gaspar Arroyo, ingeniero municipal y don Román Ausín, técnico subjefe del Cuerpo de Bomberos, actuando como secretario el que lo es interinamente de la Corporación, don Vicente Pérez Ceinos.

A LOS CAZADORES DE LA CAPITAL.—Próxima la apertura de la veda de caza, se recuerda a todos los cazadores vecinos de esta capital, la obligación que tienen de presentar la licencia en el Negociado de Arbitrios de este Excmo. Ayuntaminto, con objeto de satisfacer el arbitrio municipal y al mismo tiempo proveerse del correspondiente permiso para poder cazar en el Monte «El Viejo», de esta ciudad.

Palencia, 9 de octubre de 1947.

El Alcalde, **Fulgencio García Germán.**

VIDA RELIGIOSA

NTRA. SRA. DE LA CALLE

El viernes, día 10, la Asociación de Animas, establecida en dicha iglesia, celebra la Memoria de Animas mensual, a las diez, en sufragio de todos los asociados difuntos. Suplicamos la asistencia a todos los fieles, en particular a las señoras Subdirectoras.

PAÑOS, TRAJES Y GABAN CABALLERO

GABARDINAS - TRINCHERAS

Encontrará inmenso surtido, calidad y precio, en los

ALMACENES DE PAÑERIA CEBRIAN

GRAN SECCION SASTRERIA FINA

Mayor Principal, 113 — PALENCIA

SUCESOS LOCALES

SANCIONES GUBERNATIVAS.—Previa detención hecha por los agentes municipales nocturnos, ha sido sancionado con la multa de 250 pesetas, impuesta por el Excmo señor Gobernador civil de la provincia, el vecino de nuestra capital, Honorato Colón Diez, de 24 años, por incorrecto proceder en la vía pública, rompiendo las papeleras de anuncios colocadas en el pórtico de la Casa de Correos y Telégrafos.

—El vecino de esta capital, José Domínguez del Campo, de 23 años, fué sorprendido en la carretera de Valladolid, matando pájaros con una carabina de aire comprimido. Le ha sido recogida el arma, imponiéndosele, además, una multa de 50 pesetas.

—Por irregularidades en el registro del libro de viajeros, en la fonda de que es dueño, ha sido multado gubernativamente con 50 pesetas, el vecino de nuestra capital, Agustín Rasillo.

RATERIA.—El vecino de esta capital, Felipe Treceño Montes, ha denunciado en este centro policial que, de una casa de su propiedad, en la calle de Estrada, número 37, le han arrancado y sustraído un tubo de plomo de una cañería, por valor de 70 pesetas.

UNA DETENCION.—Previas gestiones practicadas por los agentes de la Brigada de Investigación, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción que ordenó su ingreso en la cárcel, Andrés Gutiérrez García, de 42 años, natural de Fuentes de Valdepero, que se hallaba reclamado por robo, en Orden circular de la Dirección General de Seguridad.

DECOMISO.—Por la Guardia civil del puesto de Cervera de Pisuerga, durante la noche y en el kilómetro 355 de la carretera de Palencia a Tinamayor, fué sorprendido el vecino de Vega de Bur, Anastasio Izquierdo Fraile, conduciendo un carro tirado por dos vacas, en el que transportaba, clandestinamente, 820 kilogramos de trigo.

Tanto el cereal, como el carro y las vacas, le fueron decomisados y entregados en la Alcaldía de aquella villa, a la disposición del Ilustrísimo señor Fiscal provincial de Tasas.

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

MUY IMPORTANTE. — Se recuerda a todos los industriales y productores encuadrados en este Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, hoteles, fondas, pensiones, restaurantes, cafés, bares y cantinas, etc., que mañana día 10 a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la votación para elegir vocales de sus secciones económica y social.

No se le ocultará a ninguno de los interesados la importancia que para empresarios y productores, tiene tal acto y que se trata ni más ni menos, que de elegir a unos representantes, en manos de los cuales van a poner sus intereses durante unos años, por lo que se requiere a todos sin excepción para que acudan a depositar su voto.

Caso de que alguno de los empresarios o productores, no hubiesen recibido personalmente la convocatoria para este acto, a pesar de que ha sido enviada a todos sin distinción, se considera citado por medio del presente aviso

La Mesa electoral estará instalada en el salón de actos de esta C. N. S., calle Teniente Velasco, número 6.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 9 de octubre de 1947.—*El Jefe del Sindicato Provincial.*

CASA SALAMANCA

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

MAYOR PRINCIPAL, 53

TRIBUNALES

SENTENCIAS. — En trámite de conformidad, se han dictado por la Audiencia las siguientes sentencias:

Juzgado de Frechilla, condenando a Norberto Santiago García, por un delito de hurto, a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y al pago de las costas procesales.

Juzgado de Palencia, condenando a Luis Gómez Caballero y a Clemente Rojo Lobo, por hurto, al primero, a un año de presidio menor y al segundo, a mil pesetas de multa y a ambos al pago por mitad de las costas y a que indemnicen al perjudicado en la cantidad de 167 pesetas.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Vicenta Miguel Aguilar

VIUDA DE GARCIA CUENA

que falleció en esta ciudad el día 10 de octubre de 1943

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, María del Carmen, Agustín y Leticia García Miguel Cuena; hijos políticos, Próculo Andrés de la Fuente y Marcos Aguilar Ibáñez; nietos, Perfecto, José María, Próculo, Carmelo, Melchor, María del Carmen y Vicentina Andrés García; nieta política, María Purificación Ibáñez Aguilar; biznietos, Perfecto, Matilde e Ignacio Andrés Ibáñez; sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se digan en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Calle, así como la Exposición de S. D. M. en las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

MARIONA REBULL

EL VIUDO RIUS

son objeto del comentario apasionado del público. Pero existe coincidencia unánime al afirmar que

MARIONA REBULL

es una gran película española, digna de colocarse entre las mejores extranjeras.

Hoy 7'30 y 10'30

Décima y undécima proyección

GARY COOPER

es el protagonista de la película que el próximo domingo estrenará

el

GRAN TEATRO ORTEGA

KATHARINE HEPBURN

SPENCER TRACY

reaparecerán el domingo en

PROYECCIONES

en un sensacional estreno

WARNER BROS

METRO GOLDWYN

son las productoras de estas dos sensacionales películas.

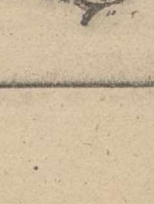

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

¿Se estudia hoy más que ayer? ¿Saben más o menos los chicos?

Lo que nos dicen el culto Director del Instituto, Don Severino Rodríguez y otros profesores

Comentario de una mamá al examen de su hijo: "Estaba guapísimo. Contestó como un sol. Sabía más que los profesores"

—¿Se estudia más o se estudia menos que antes? ¿Saben más o saben menos los chicos de ahora o de la pasada generación?

En la trivia de los primeros días de octubre—exámenes extra, fin de vacaciones y apertura de curso—estas preguntas parecen obligadas.

—Pues ¿qué le diré?, nos responde, como persona calificada el culto catedrático y Director del Instituto «Jorge Manrique», don Severino Rodríguez Salcedo. ¿Para qué recurrir al tópico? No creo que los tiempos pasados fueran mejores ni peores. Hoy tenemos alumnos que trabajan mucho y tenemos también alumnos que ¡hay que ver lo que trabajan por no trabajar! ¿Qué si hoy son mejores o peores? De todo hay en la viña del Señor.

—Se quejan, en general, los profesores de la falta de colaboración por parte de los padres en la enseñanza.

—Pues, sí. Mejor dicho, nó. Como ayer, hoy a los padres sólo les interesa el aprobado de sus hijos: la papeleta afirmativa o una rúbrica bajo un 5, por lo menos.

—¿Y la recomendación?

—Este mal endémico de los españoles no ha perdido virulencia. Es el castigo de todos los profesores, nuestra tortura cuando se acercan los exámenes. Amigos, parientes y conocidos nos agobian con la consabida cartita o el papelito subrepticio presentado a los Sénecas que a la hora de la verdad, no pasan de simpáticos Bertoldos. Una diferencia en contra: antes las recomendaciones eran de «guante blanco». Ahora...

Debe ser el signo de los tiempos. Las galas del espíritu—el respeto, la consideración—han pasado a puras reminiscencias ¿Mal de la enseñanza? No. Es un mal universal, que aparece en los detalles más nímios de la vida ciudadana: en el cine, en la calle, en el café...

¡El «gamberrismo» a la orden del día! Esta es la frase de otros profesores, —señores Ortega, Lomana, Díaz Robles y señorita Beltrán—con quienes hemos debatido tan interesante problema.

—La falta general de respeto—nos han dicho—ha ahuyentado el saludo, cordial de veneración, que antes distinguía a la clase estudiantil. El silencio en la clase hay que imponerlo muchas veces a lo «comine». En cuanto al estudio no negamos que existen muchos chicos que se esfuerzan en una loable superación, pero hay también muchos a quienes —por seguir la trillada frase—«les estorba lo negro».

Y esto, sin olvidar que los profesores de hoy trabajan mas que nunca. El 80 por ciento del peso de la clase, gravita sobre sus espaldas. No basta ya el señalar lección, con que antes algunos cumplían su papeleta, ni la simple explicación aclaratoria. Es el entregarse de lleno a la asignatura, buscando acoplar cada disciplina a una formación amplia, ambiciosa, como exigen los tiempos modernos.

Ese 80 por ciento de esfuerzo tenía que aportarlo ayer el alumno. Hoy... ¡Si no lo son, debieran ser mejores los estudiantes...!

Al incentivo de la charla, ha acudido, como es lógico, la anécdota. Aquellos estudiantes que ignoraban casi el título de la asignatura. O los que... Pero, esto como es histórico, merece narrarse detenidamente.

El escolar era uno de esos alumnos incorregibles, que a trancas o barrancas, van trasponiendo los cursos. Sólo le quedó pendiente una asignatura, que fué su tormento durante tres convocatorias. Ya se hacía más viejo que Sbert y su padre creyó obligada una intervención.

—Mire, usted, rogó al catedrático. Lo dedicaré a la Agricultura. Pero que deje ya los estudios de una vez. ¿No habría forma de aprobarlo?

—Es un holgazán de siete suelas. Pero, bien. Dígale que estudie la primera lección. Veremos si al fin...

El padre todo alborozado trasmitió las palabras del profesor a su hijo. Este se cerró aquella noche en su cuarto. Y todo orondo y lirondo se presentó a examen.

—Muy bien, chico, le dijo el profesor. ¿Podrías decirme la lección primera?

Y el chico contestó:

—Esa la sé a maravilla. Verá usted.

Y ante el asombro del Tribunal comenzó con voz altisonante: «Como decíamos en nuestra segunda edición...».

Se había estudiado el prólogo.

Hoy no se dan estos tipos de estudiantes, aunque si se dan los de los padres.

—Que antes traían jamones, aclara un compañero. O el «lechazillo», el famoso Toison del inclito D. Eloy. Y ahora se presentan con... estacas.

—¿Con estacas?

—Un padre de una señorita, a quien suspendí, vino a pedirme explicaciones, «dispuesto a todo», según sus palabras. Las llevó cumplidas.

¡Ah, los padres! Debieran convencerse de que nuestra labor tiene mucho de apostolado. Que para nosotros el suspenso es más que un correctivo, una llamada de atención, un estímulo. Muchos no lo ven así. Unos lo estiman un ataque a su bolso; («¡ese tío me ha hundido! ahora tendrá el chico que estudiar otro año»); otros una señal de antipatía («si no le puede ver»); otros... («es que no sabe»).

Claro, llega el chico. Masculla cuatro frases, cuatro palabras en jitanjáfora. Y los padres sin dar al cariño lo que es del cariño y a su responsabilidad lo que a ella pertenece, se emboban. Y los chicos, que como dice muy bien Guardini, no son tontos, se hacen dueños del campo. Y así se explica que una reprimenda por parte del profesor, se considere una injuria a la familia; que un castigo, motive casi una intervención judicial; y que un suspenso... provoque—si las había—la ruptura radical de relaciones con el profesor.

—¡Falta inicial de respeto de los padres! ¿Cómo le van a tener los hijos? Se ven endiosados hasta el máximo por sus queridos progenitores. Lo que decía Guardini: La República de los chiquillos ha trastornado todos los valores educacionales.

Bien pudiéramos decir con el poeta charro:

Ondi jueron los tiempos aquellos
que pué que no güelvan...

cuando los padres vigilaban las tareas docentes de sus hijos, y buscaban su formación, su preparación para la vida—lo que es su deber—más que la firma de una papeleta. En que un chico llegaba a casa quejándose de una reconvención del profesor y esa reconvención se le aumentaba por el padre con un castigo. Y un suspenso equivalía a la pérdida del solaz de la playa o el veraneo en la finca.

¡Ondi jueron los tiempos aquellos!

En la convocatoria de junio se examinaba en nuestro Instituto un niño de 10 años. Poco vivo el bebé, salió del trance dificultosamente. He aquí la referencia de la madre, a una amiga, en las mismas puertas del Tribunal:

—Estaba guapísimo. Contestó como un sol a todo lo que le preguntaron. Sabía más que los profesores.

Sin darse cuenta, aquella buena señora había definido todo nuestro problema de la enseñanza.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

DIPUTACION

CAPATACES FORESTALES.—En la próxima sesión que celebre la Gestora, se dará cuenta de un oficio de la Diputación de Madrid, anunciando las bases aprobadas para la realización de un cursillo de formación de capataces forestales. También resolverá sobre la concesión de becas para los cursos de capataces regadores.

CAMINOS VECINALES. — Otro asunto importante que conocerá la Gestora, es el referente al plan de conservación de caminos vecinales para el año próximo, confeccionado por el ingeniero director de Vías y Obras provinciales.

LA SEÑORA

Doña Flora Gómez Cortés

falleció en Palencia
el día 9 de octubre de 1947
A LOS 58 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo Alberto Antón Ortega; hijos Elisa, Teófila, Isidora, Luis y Angelita; hijos políticos Justo Alonso, Manuel Villar y Pedro Marugán; nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el descanso de su alma.

Funerales: El viernes, a las nueve y a continuación la misa de familia.
Iglesia Parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Comandante Ramírez, núm. 6.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La jornada futbolística del domingo

El Palencia se desplazará a jugar a Barreda

Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos de Campeonato de Liga en las tres Divisiones:

PRIMERA DIVISION
Madrid-Barcelona
A. de Bilbao-Sevilla
Español-Sabadell
Tarragona-Celta
Valencia-A. de Madrid
Alcoyano-Real Sociedad
Oviedo-Gijón

SEGUNDA DIVISION
Valladolid-Levante
Mallorca-Granada
Badalona-Ferrol
Murcia-Hércules
Coruña-Baracaldo
Mestalla-Málaga
Castellón-Córdoba

TERCERA DIVISION
(Grupo segundo)
Barreda-PALENCIA
Santoña-Burgos
Langreano-Santander
Rayo-Torrelavega
Mirandés-Juvencia
Gijón-Avilés
Caudal-C. Popular

Observemos primero a nuestro grupo. Burgos y Santander se desplazan fuera, pero lo más factible es que ambos sigan puntuando. Ello situará al Real Santander afianzadísimo en primer puesto del Grupo y al Burgos le «auparán» los dos puntos, que, posiblemente cazará en Santoña, máxime si, como se dice, para ese día reaparece en sus filas Pasieguito, jugador en el que tantas esperanzas tienen los burgaleses y con razón, por tratarse de un refuerzo de enorme consideración. El Real Santander, aún tendrá mas facilidades, pues creemos que, hoy, por hoy, el Langreano está muy bajo y hasta que no vaya afianzándose irá perdiendo puntos en su terreno, lo cual es una ventaja apreciable para los Clubs a quienes corresponde ir a jugar allí en las primicias de la Liga, lo que no ocurre al equipo palentino. Es decir, que tanto el Santander como el Burgos deben sumar fácilmente otros dos puntos en su casilla el próximo domingo y como serán puntos positivos, la ventaja que obtendrán será considerable.

El partido Gijonés-Avilés es muy interesante; creemos que los gijoneses triunfarán, lo que también hara que siga distanciándose de los demás, ya que para el Avilés no le será nada fácil arrancar en «Los Fresno» algún punto que les vendría muy bien. Posiblemente, se quedarán con los deseos de hacerlo.

El «leader» en positivos en el día de hoy, el Caudal, también el domingo, al jugar en su casa, no dejará escapar los dos puntos que se ventilan y continuará en su privilegiado puesto.

El partido de Miranda de Ebro lo consideramos fácil para los propietarios del campo, que así podrán escapar de la cola, cediéndosela al Langreano ese día. Y, aunque el Rayo-Torrelavega puede ser reñidísimo, pudieran triunfar, si bien por poco margen, los propietarios del campo, a no ser que Duque, delantero centro del Torrelavega, tenga una tarde de las suyas y haga lo de Gijón y se marque cuatro tantitos él solo, en cuyo caso el Rayo se llevaría el disgusto. Pero ya vigilarán y sujetarán a Duque y así, inmovilizarán a la vanguardia forastera, con lo que los dos puntos se quedarán en casa.

Hemos dejado para el final el partido Barreda-PALENCIA. Para nosotros, naturalmente, el más interesante del grupo.

Ya está destacado al principio la posibilidad de que los bien situados ahora, aumenten sus posiciones en favor de sus respectivos Clubs. Lo hemos hecho para poner de relieve la gran importancia que tiene para el Palencia el partido que juega el domingo. Hasta ahora, en su único partido que ha jugado en campo extraño, contra el Santander, su actuación no fué nada lucida. Se nos dirá, quizá, que fué precisamente contra el «gallito» del grupo. Ello, desde luego, pudiera llevar al engaño a muchos; aquella tarde el Real Santander hizo un mal partido. Y si actuaron mal los santanderinos, lo natural era que el equipo morado se desenvolviera mejor que como lo hizo. Y que hubieran marcado algún tanto en su favor.

He ahí el temor de todos. Que el Palencia, fuera de casa, pierda su potencia perforadora hasta reducirla a la impotencia. Este partido de Barreda es una gran oportunidad para los palentinos Muy difícil oportunidad, desde luego, pues el Barreda es un equipo muy difícil de derrotar en su campo, pero es la primera oportunidad que tiene el once morado para sumar en su favor puntos positivos, que son —todo el mundo lo sabe— los que dan los títulos de los campeonatos. Que de puro vieja la frase, todos la saben: Los compeonatos se ganan fuera de casa y se pierden en el terreno propio.

¿Podrá el Palencia esta vez? Hay que hacer un gran esfuerzo. Hay que intentar alcanzar algún punto positivo, para ir almacenándolo, por si llega el momento en que haya que echar mano a las reservas para no caer en la bancarrota. Insistimos, en que el partido del domingo es la primera oportunidad que se presenta a los palentinos y ellos han de ser los primeros que se aperciban de la trascendencia que pudieran tener los puntos que allí se ventilan. Y porque es un partido dificilísimo y porque el Barreda ha dado muestras bien patentes de su potencialidad, es por lo que tendría aún mucho más mérito el alcanzar alguno de los puntos que allí se ponen en litigio. ¡Aupa, pues, Palencia!

En Primera División la jornada es extraordinaria. Una de las más importantes por la coincidencia de equipos. Observen ustedes la lista. En el Metropolitano, en San Mamés, en Sarriá, en Tarragona, en Mestalla, en Alcoy y en Buenavista, los siete encuentros son de una dificultad para todos los equipos, enorme. Puede ser la jornada de los desengaños, porque pueden salir algunos de los propietarios de campos derrotados. Los visitantes lo intentarán con méritos hasta ahora demostrados, para poder hacerlo. Pero también puede darse el caso contrario, y sea esta la jornada en que se de un frenazo a los «gallitos», para que no se les suban los humos demasiado. En fin, una jornada malísima para los cardíacos, la de Primera División. Y de grandísimas dificultades para los quinielistas.

En Segunda División, el Valladolid recibe la visita del Levante, que no es fácil de batir. Sin embargo, creemos que alguna tarde los vallisoletanos demostrarán ante su «hinchada» lo muy jugadores que son. ¿Será el domingo? Por ello hacemos votos, ya que se da la paradoja de que el Valladolid donde parece que tiene más dificultades para actuar es en su casa, quizá por salir al campo con medasiada preocupación ante lo que pueda suceder, y ello coloca a los jugadores albivioletas en inferioridad que debe desaparecer para siempre. Si juegan como saben y pueden, el Valladolid tendrá un partido sin dificultades, a pesar de que, como decimos antes, el Levante no es equipo que se deje arrollar fácilmnte.

Destaca después el encuentro de Murcia, en donde los herculinos tratarán de continuar de gallitos, pero quizá no lo consigan. Los restantes encuentros son, unos más, otros menos fáciles para los propietarios de los campos.

Y ahora, a esperar la pizarra.

Perico D. PORTES

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono 94
PALENCIA

Anuncios económicos

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

ARROBADERAS. Arados giratorios, sembradoras, g r a d a s, trituradores pienso. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

QUINIENTAS mensuales representando pueblos. Apartado, 5051. Madrid.

BAR CENTRICO, Plaza Mayor, Valladolid, con mucho venta y magnífica vivienda, se traspasa por traslado. Informará, Publix. Pasión, 26. Valladolid.

OFRECESE ama de cría, criar su casa. Palmacea Martín. San Andrés de la Regla.

AHORRE dinero, repare su receptor en «La Esfera». Mayor, 213.

POR 6.000 pesetas, vendo par de mulas, media edad, toda prueba. Julio Pérez. Boadilla del Camino.

ASTUDILLO: Vendo por dejar labranza, par mulas cerradas, toda prueba y carro par, seminuevo. Joaquín Gutiérrez.

VENDO mula y potra lechares. Aproniano Gutiérrez. Valle de Cerrato.

SE DESEAN productores de Seguros, buenas condiciones. Inútil sin buenás referencias. Santa Marina, número 4, primero.

NECESITO lechero soltero. Ascensión Briones. Magaz.

CERDA para cría, 14 arrobas, se vende. Monzón de Campos. Amelia Silió.

SE NECESITA cocinera que sepa bien su deber, para matrimonio solo. Gran sueldo. Mayor Pral., 21, segundo, derecha.

VENDO dos mulas, a elegir entre nueve. Felicísimo González. Magaz.

SE VENDE una casa nueva, con dos patios, llaves en mano. Víctor Martínez. Saldaña.

VENDO macho, 30 meses, dos dedos de alzada sobre cuerda. Valdespina. Atilano Tarrero.

VENDO macho, media edad, dos dedos y carro par, medio uso. Lázaro Cuadrado. Nogal de las Huertas.

PROCEDENTE t e s t a m entaría, se vende mula 30 meses, 4 a 5 dedos, buenas formas; macho media edad, 3 dedos, a prueba. Para tratar, con Herederos Hipólito Catalina. Santoyo.

VENTAS: Equipo eléctrico, gasolina, acumuladores «Tudor», motor 3 H. P., ocasión y cocina económica, hierro grande. Virgilio Ortiz. Villada.

SE VENDE casa grande, con cuadras, corral y puerta accesoria, propia para industria. Informes, Casado del Alisal, 45, 2.º, derecha.

VERTEDERAS «Delfi», para arados, gran resultado. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

SEMBRADORAS de ballestas y botas, trisurcos, bisurcos, arados diferentes tipos, arrobaderas, rastras, prensas para uva, norias, vertederas, «TRIPLEX», piezas de recambios. Almacenes Pinacho. Palencia.

POLLOS, vendo. Vda. Juan de Dios Aguado. Población de Campos.

SE VENDE una maleta de coche. Becerro de Bengoa, 6. Muebles.

SE VENDE casa con gallinero, propio para explotarlo, en Dueñas. Félix Guerra.

FILTROS «Foncal». Agua cristalina, sin microbios. Jáuregui. Mayor, 79.

DESEARIA huésped, pensión completa, o dormir. Casas del Hogar, 18, primero.

VENDESE pareja bueyes labor, seis años. Castrillo Onielo. Elpidio Caballero.

VENDO 60 ovejas, 40 borras y sobreborras. Cayo Herrero. Villaeles de Valdavia.

VENDO yegua, media edad, la cuerda, toda prueba; burro 3 años; carro seminuevo. Julián Castellanos. Tercer Barrio, carretera Valladolid.

VENDO diez corderas seleccionadas, por sobrante. Tratar, Valero Aguado. Tariego

NECESITO chico bien impuesto en ultramarinos. Avenida Valladolid. «Mercería Yévenes».

JOSE LUCAS (Marmolista). Panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura. 8. Palencia.

CERDOS. Se venden 4, de seis meses y un cuatrisurco. En Plaza de la Catedral, número 11.

MOZO de mulas, que sepa bien su obligación, se necesita, para finca, vivir en la misma, con poca familia y obrero entendido en viñedo. Informarán, en Palencia, calle Doctor Cajal, 2, 2.º

SE VENDEN dos cabras de segundo y tercer parto, con abundante leche. Para verlas y tratar, Monte de Valbuena de Pisuerga.

TRASPASO tienda ultramarinos, sitio magnífico, local amplio, bastantes cartillas. Agente: A. Losada. Calvo Sotelo, E. Palencia.

VENTA casa. Casado Alisal, con piso libre amplio, calefacción, baño, planta baja libre, indicadísima almacén, industria, negocio, etc. Agente: A. Losada. Calvo Sotelo, E. Palencia.

EN SALDAÑA, se vende una huerta con casa, en el cruce carreteras Palencia-Sahagún. Para tratar, con el dueño de la misma. Timoteo García.

CEDO habitación amueblada, o derecho cocina. Razón, Bar del Pino.

SE VENDE una cabra. En Villaumbrales. Tratar, con Pio Martínez.

PRECISAMOS
Muchacho 17 a 18 años, con conocimientos radio, ayudante taller, en Philips-Radio, Mayor, 2. Palencia.

NECESITO dos empacadores. Panaderas. Corral de Calvo, número 6.

VENDO solar y materiales de derribo, a 20 metros soportales calle Mayor. Informes, Ricardo Cortes, 8, bajo.

VENDO planta de cebolla y partida de pera de Roma. Camino Pan y Guindas. Eustaquio Crespo.

SE VENDE casa, sitio céntrico. María Sánchez. García Morato, 4.

PERRO lobo, extraviado el día 25 de septiembre. El que acredite ser su dueño, puede recogerle en Perales. Isidro Retuerto.

NECESITA niñera solo tarde. Casas del Hogar, núm. 22, 3.º, izquierda.

VENDO tres bueyes de labor. Santiago Fernández. Carrión Condes.

VENDO cuba 120 cántaros, caballo labrador, 6 años, 5 dedos; macho 6 años, 4 dedos; mula 14 años, 8 dedos; yegua con potro, juntos o separados, 4 años, 4 dedos; y bonito cachorro danés, pura raza. Melecio Pérez. Boadilla del Camino.

CALZADO nuevo, par 12 pesetas, tendrá doble duración poniendo Philis, en Vulcanizados Prádanos. General Franco, 13.

SUBASTA de chopos. Se venden en pública subasta, 350 chopos, en la casa Consistorial de Abia de las Torres (Palencia), el día 19 de octubre actual. Para informes, dirigirse a la Alcaldía.

CORDERAS, se venden 70, en Villarramiro (Pedraza de Campos). Macario Blanco.

GRUPO de casas, 2-6 General Mola, 37 de Pastores y dos corrales General Goded, vendo, junto o separado. Informes, Lope Vega, 19, segundo, izquierda.

COBRE, compro calderas de cobre. Pago buenos precios. Colón, 51.

CLASES particulares, de Aritmética, Algebra elemental, Geometría, Trigonometría y Dibujo lineal. Teniente Velasco, 4, principal, izquierda. Palencia.

SE VENDE un motor eléctrico, de caballo y medio, una puerta de vaivén, medidas corrientes; dos puertas vidrieras; una silla de niño; un juego de tarros para caramelos; una estantería de baldas, de marmolita negra y una mesa grande y un lavabo. Mayor Pral., 212.

VENDO máquina de coser, «Singer», muy económica. Mayor, 130, cuarto.

SE VENDE o arrienda una tierra de regadío, de 35 áreas, en término de Palencia y sitio de «Pajares». Tratar, en Abarca de Campos. Julián Vega.

La Vida en la Provincia

VILLOLDO

HALLAZGO DE UN CADAVER.—Unos vecinos de esta localidad, se presentaron en la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto, para notificar que, en el cauce del «Cuérnago», yacía el cadáver de un hombre.

Realizadas las diligencias oportunas, se procedió a la extracción del cadáver que, identificado, resultó ser el vecino de la villa José Gil Quintas, de 27 años, soltero.

El Juzgado de Paz acudió al lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Parece ser que el desgraciado vecino, fué acometido de un ataque de epilepsia, de los que con frecuencia padecía, cayendo al cauce del «Cuérnago», donde pereció ahogado.

FRECHILLA

DETENIDO POR ROBO.—El vecino de esta localidad, don Lorenzo Marcos Gómez, de 61 años, labrador, se presentó ante la Guardia civil del puesto, denunciando que, desde hace tiempo venía notando la falta de importantes cantidades de una caja en que guardaba dinero y que no tenía que abrir con frecuencia, ignorando quién pudiera ser el autor de las sustracciones, así como en qué forma las realizaba.

Practicadas las gestiones necesarias, la Benemérita procedió a la detención de Juan Castro Higelmo, de 17 años, albañil, también residente en esta villa, quien se declaró autor de dichos robos.

Manifestó el detenido que, para cometer las sustracciones, escalaba las tapias del corral del denunciante, penetraba en el domicilio, cogía unas llaves que se guardaban en la mesilla de noche y con ellas abría la caja de caudales, llevándose el dinero que le parecía conveniente.

De las 2.300 pesetas que declaró haber sustraído, se le ocuparon al detenido 1.706, puesto que el resto lo había gastado en diversas diversiones.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Delegación Provincial de Trabajo

LIBRO DE VISITAS.—Se pone en conocimiento de todas las Empresas de esta provincia que no hayan adquirido el nuevo Libro de Visitas establecido por Orden de 7 de mayo de 1946, B. O. de 13 del mismo mes, que se prorroga hasta el día 31 del corriente mes de octubre el plazo para la adquisición del mismo, transcurrido el cual se procederá a sancionar a aquellas Empresas que no se hallen en posesión del mencionado Libro, de acuerdo con el artículo 60, apartado quinto del Decreto de 13 de julio de 1940.

Palencia, 8 de octubre de 1947.—El Delegado Provincial de Trabajo, **Salustiano Orejas.**

El par de mulas del "Deportivo" ha correspondido a un vecino de Villamuera de la Cueza

El magnífico par de mulas con que el «Deportivo Palencia» obsequiaba a sus protectores ya tiene dueño. La veleidosa fortuna ha distinguido esta vez con su preferencia a don Luis Gangas Velasco, vecino de Villamuera de la Cueza, poseedor del número premiado con el espléndido y semoviente regalo que se ha personado en la Oficina del Club, demostrando su derecho a llevarse los hermosos animales.

Comprobado tal extremo ya no ha habido otra cosa que hacer sino entregarle las magníficas mulas que, en estos tiempos, representan un buen puñado de billetes.

Felicitamos al señor Gangas que ha sabido hacer honor a su apellido.

VINOS

Se venden 800 cántaros, tinto superior, 13'5 grados, buen bouquet y clarete, tipo Rioja, 1.000 cántaros, 12 grados, a 3'00 pesetas litro.

Llevando cantidad se hará descuento.

Despacho en «Bodega Regional», Avenida Valladolid.

CASA PEPE
De 10 a 1 y de 4 a 7.—PALENCIA

LETRAS DE LUTO

Ha entregalo su alma a Dios en esta ciudad, doña Flora Gómez Cortés, cristiana y bondadosa señora, que por su afable trato era muy querida y estimada de sus numerosas amistades.

Reciban su desconsolado esposo D. Alberto Antón Ortega; hijos; hijos políticos; nietos; hermanos y familiares, nuestro sentido pésame.

—Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de doña Vicenta Miguel Aguilar, viuda de García Cuena, modelo de madres caritativas y cristianas, que durante su larga existencia, practicó el bien y la caridad, tomando parte activa en diversas asociaciones de carácter social y religioso, por lo que su recuerdo perdura en cuantos la conocieron y trataron.

En la triste fecha, reiteramos a sus afligidos hijos doña María del Carmen, don Agustín (Doctor en Medicina), y doña Leticia G. Miguel Cuena; hijos políticos don Próculo Andrés de la Fuente y don Marcos Aguilar Ibáñez; nietos; nieta política; biznietos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

«Inquilinos y caseros», por Daniel de Linos Lage. Derechos y obligaciones, arriendos, traspasos, cesiones, alquileres, contratos, solares, porteros, administración de fincas. Precio: 25 pesetas.

OTRAS NOVEDADES EDITORIALES

«Muy reservado», por Neuil Shute. Colección «La Nave»: 35 pesetas.—«Myra Carrol», por Noel Streotfeild. Colección Albatros: 15 pesetas.

EL LIBRO BARATO

Ultimas novedades recibidas de América:

«Los mejores sonetos de la Lengua española», selección por Rodrigo Castiella.—«Coles y Reyes», por O. Henry.—«Cuentos de la Alta India», por Rudyard Kipling.—«El Puente de San Luis Rey», por Thornton Wilder. Cada tomo: 6 pesetas.

BIBLIOTECA «FEMINA»

«La Herencia», por Henriette Celarié. — «Secreto de amor», por H. Courths Mahler.—«El vendedor de facilidades», por William J. Locke. Dos volúmenes.—«La princesita de los brazos», por Eugenia Marlitt.—«Nuestras sombras», por María Teresa.—«Invierno en primavera», por Tirso Medina.—«Mi marido», por Jules Pravieux.—«Nami-ko», por Kenjiro Tokutomi. Cada tomo: 6 pesetas.

De venta en
Librería I. G. DIARIO DIA
Mayor Pral., 147-151 Palencia
A los pueblos se enviarán contra reembolso

GUIA MEDICA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

ESCAPA LEAL
OTO - RINO - LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Reanuda su consulta y operaciones en
Mayor, 139

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Luis Millán Ruiz
Especialista en garganta, nariz y oídos
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar los primeros sábados de mes, y en Barruelo los segundos domingos.

Durantez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Ha trasladado su consulta a Martínez de Azcoitia, 1, 2.º

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28, Pral., izquierda

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 5

Miguel Cebrián Nájera
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Reanuda la consulta
BURGOS, 21

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 563

Doctor M. ALVAREZ RENEDO
PULMON, PLEURA, CORAZON.—RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
MAYOR PRAL, 120

SAHAGUN
Medicina Interna. Reumatismo. Corazón.
Electrocardiografía. Rayos X
Mayor, 107: De 10 a 12 y de 4 a 6. Mayor, 8: De 12 a 2

M.C.D.2022

Importante decreto del Ministerio de Trabajo creando los jurados de empresa

Su principal finalidad será la de hacer efectiva la colaboración entre el capital, la técnica y la mano de obra

Madrid. — El «B. O. del Estado», publica hoy un Decreto del Ministerio de Trabajo, por el que se crean los Jurados de Empresa.

Concebida la Empresa como unidad productora en el Fuero del Trabajo, que implica aportaciones comunes de la técnica, la mano de obra y el capital en sus diversas formas, según se proclama en el Fuero de los Españoles, se considera conveniente establecer en el seno de las empresas, sin perjuicio de la facultad de dirección que incumbe a los jefes de las mismas, un instrumento idóneo de colaboración constructiva que, constituído por representantes de los diversos sectores o actividades que intervienen en la creación de riqueza, sin duda ha de rendir óptimos frutos en pro de la concordia social y del incremento de la producción, presupuestos ambos indispensables para el logro de los nuevos objetivos ambicionados en el campo de lo social, dando realidad, por otra parte, a la declaración tercera del Fuero del Trabajo, en su apartado séptimo, en la que se establece que las empresas habrán de informar a su personal de la marcha de la producción para fortalecer a su personal de la responsabilidad de los trabajadores en las mismas.

A este fin tiende el presente Decreto, por el que se crean, en las Empresas de producción, los Jurados de Empresas, a los que se asigna importantes funciones de índole diversas, propias unas y de consulta o asesoramiento y deliberación otras, continuando así la obra social del régimen, mediante una cooperación efectiva de todos los elementos, sectores y categorías profesionales que intervienen en la producción, en justa correspondencia, por una parte, a los esfuerzos de quienes, con su trabajo intelectual o manual constituyen base insustituíble del progreso económico nacional, inseparablemente ligado a los aumentos racionales de las distintas producciones y al mayor rendimiento del trabajo, y por otra, a la creciente incorporación de todos los sectores laborales a la vida pública del país, tan poderosamente subrayado en el Referéndum del 6 de julio de 1947.

En su virtud, a propuesta del ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispone:

Artículo primero. — En todas las Empresas de producción o servicios con más de 50 productores, se constituirá un Jurado de Empresa, organismo cuya principal finalidad será la de hacer efectiva en el seno de la misma la colaboración entre el capital, la técnica y la mano de obra en sus distintas modalidades, al servicio de la mayor concordia entre los distintos elementos que constituyen la producción del incremento racional de la misma y del mayor rendimiento en el trabajo.

En aquellas Empresas que comprendan más de un centro de actividad o trabajo característico con más de 50 productores podrá constituirse más de un Jurado, con las particularidades y excepciones que establezca el Reglamento.

Las obligaciones concretadas en este artículo deberán cumplirse dentro del plazo de dieciocho meses a partir del comienzo de sus operaciones sociales o de la puesta en marcha del centro de trabajo.

Artículo segundo. — Son funciones de los Jurados de Empresa las siguientes:

a) Proponer a la Dirección, previo el oportuno estudio, medidas que puedan conducir al aumento de la producción o mejora de los servicios, economía de materiales o suministros, reducción de despilfarros de cualquier clase y mayor rendimiento en el trabajo.

b) Comprobar el cumplimiento de toda la legislación social aplicable a la Empresa, así como el de los deberes que al capital y al trabajo corresponden en cuanto a la realización de sus respectivos fines en el orden social, puntualizando ante la Dirección las posibles infracciones o defectos y proponiendo, en su caso, las oportunas medidas para corregirlos.

c) Estudiar y proponer las medidas que estime oportunas en orden a la prevención en la Empresa de accidentes, seguridad e higiene y comodidad en el trabajo, ejerciendo en general las funciones encomendadas a los Comités de Seguridad creados por la Orden de 21 de septiembre de 1944.

d) Conocer e informar o proponer, en las cuestiones que afecten a la mejora física, moral, cultural y social de los productores de la Empresa, así como en las referentes a la formación y el perfeccionamiento profesional.

e) Se informará periódicamente por el presidente del Jurado de la marcha general de la producción, perspectivas en cuanto a pedidos, entregas, suministros y similares.

f) Conocer sobre los reglamentos de régimen interior, emitiendo informes sobre los mismos, que será unido al texto del proyecto, al tiempo de remitirse a los organismos correspondientes del Ministerio de Trabajo para su aprobación o reparos.

g) Informar las tarifas de primas, tareas o destajos, en los casos en que con arreglo a las disposiciones legales de aplicación no corresponda su fijación a la Empresa, así como los recursos que se interpusiesen contra lo acordado al efecto por la Empresa, en otro caso.

h) Informar las propuestas que formulen las Empresas en ordenar la determinación de los pluses o primas correspondientes a trabajos excepcionalmente penosos, tóxicos, peligrosos o de cualquier otro carácter, cuando en las disposiciones reglamentarias correspondientes se determine que hayan de ser objeto de bonificación económica.

i) Intervenir en la distribución del plus de cargas de familias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

j) Designar los representantes del personal a efectos de intervención en los economatos, con arreglo a las disposiciones vigentes.

k) Emitir informe en los casos en que por la Empresa se solicite la suspensión de personal o la modificación de las condiciones de trabajo por escasez de obra o tarea, antes de promoverse oficialmente la petición ante los organismos competentes.

l) Conocer y, en su caso, comprobar las relaciones mensuales de altas y bajas que han de remitirse por las Empresas al Montepío a que pertenezcan; las liquidaciones de cuotas que hayan de satisfacer y la efectividad de las prestaciones reglamentarias, interviniendo como órgano de enlace, a todos los efectos, entre la Empresa y los Montepíos y Mutualidades.

ll) Proponer lo que proceda en orden a la aplicación y distribución de los fondos que la empresa decida destinar, o la legislación obligue a dedicar a atenciones de carácter social.

m) Proporcionar, en su caso, cauce adecuado a las aspiraciones y deseos que el personal desee someter por este conducto a la Dirección de la Empresa, asesorando o informando a esta, a su requerimiento, en las cuestiones que afecten a la buena marcha y mejora de la producción o en las que se refieran a los derechos y deberes de los productores.

n) Informar e intervenir con carácter conciliatorio en las reclamaciones presentadas por el personal en materia de clasificación profesional, cuando los interesados no estén conformes con la categoría que se les haya asignado. En caso de no llegarse a acuerdo, se levantará acta en la que consten los criterios expuestos, copia de la cual se remitirá con el oportuno expediente, a través de la Delegación Sindical, a la Delegación de Trabajo para la resolución que corresponda.

ñ) Cualquier otra función que le sea encomendada por el presidente del Jurado.

Artículo tercero. — Los Jurados constituyen la representación genuina de los elementos que integran la producción ante la Empresa, los Sindicatos y el Estado, en todas aquellas funciones que se les encomiendan por el presente Decreto.

Artículo cuarto. — Los Jurados de Empresa serán presididos por la persona que a este efecto designe el Consejo de Administración de la misma y estarán constituídos por vocales, cuyo número no podrá ser superior a diez, elegidos directamente, previa convocatoria de la Organización Sindical, entre los grupos profesionales de personal técnico, administrativo y de mano de obra.

El Reglamento para la aplicación de este Decreto dictará las normas oportunas sobre la forma de proceder y ponderación de las distintas representaciones.

En caso de que se considere necesario, y previa decisión de la presidencia, podrán concurrir a las sesiones a título informativo aquellas personas de la Empresa que por su especial preparación y conocimiento de la materia de que se trate puedan contribuir a la mejor información del Jurado.

Artículo quinto.—Para ser vocal se requerirá tener más de veinticinco años, llevar trabajando, por lo menos, cinco años en la profesión y tres años como mínimo al servicio permanente de la empresa, y ser elegido al efecto de acuerdo con las normas que se determinarán en el reglamento de jurados de empresa.

Se exceptúa el plazo de tres años al servicio de la empresa cuando ésta fuese de reciente creación, en cuyo caso dicho plazo queda reducido a dieciocho meses.

Artículo sexto.—Los jurados de empresa podrán actuar en pleno o en ponencias, exigiéndose en todo caso que los acuerdos adoptados por éstas sean ratificados por el jurado en pleno.

Artículo séptimo.—Los jurados de empresa se reunirán por lo menos una vez al mes, a horas distintas a las de trabajo, y en sesión extraordinaria cuantas veces lo convoque el presidente del jurado o a petición de las dos terceras partes de los vocales del jurado, de acuerdo con lo que se determine en el reglamento.

De sus reuniones se levantará la correspondiente acta, que habrá de extenderse en un libro foliado y sellado por la Delegación Provincial de Sindicatos, consignándose en el primero, mediante diligencia, la fecha de apertura y el número de folios de que conste. Dichas actas estarán a disposición de los Sindicatos y de los ministerios afectados. Actuará de secretario un vocal representante del grupo administrativo, designado por el propio jurado.

Artículo octavo.—Por decreto y previa propuesta de la organización sindical, se regulará el encuadramiento de los jurados de empresa, que por el presente decreto se crean, en el seno de los Sindicatos correspondientes.

Artículo noveno.—Por el Ministerio de Trabajo se dictará, por decreto, en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de publicación de la presente disposición, y oída la Delegación Nacional de Sindicatos, el reglamento de los jurados de empresa, debiendo procederse a la constitución de los mismos dentro del mes siguiente al día en que se publique dicho reglamento en el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

TEATRO PRINCIPAL

Alí Babá y los 40 ladrones

Lo más deslumbrante y fastuoso, en un ambiente de emoción continua.

Alí Babá y los 40 ladrones

En colores, es la maravilla del cine.

OCTUBRE 12 DOMINGO

Alí Babá y los 40 ladrones

¡Aventura! ¡Amor, música! El esplendor del viejo Oriente.

Alí Babá y los 40 ladrones

Cada fotograma, un cuadro. Cada aventura, una delicia.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 9.—La Bolsa ha reaccionado algo en varios sectores, produciéndose ciertas mejoras en los cambios, aunque sin desaparecer por completo la irregularidad de que viene dando pruebas el mercado. El dinero se mostró más activo, especialmente los valores Minero-Siderúrgicos. El cierre ha sido sostenido y con demanda

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior, D. 88'75; C B A, 89'25 Exterior, 108; Amortizable, 1908, 99'75; 3 por ciento, C B A, 91; Octubre, 99'25; Noviembre, 99'45; 3'5 por ciento, Enero 1946, 92'25; Marzo, 1946, 92; Marzo, 1947, 99'35; Tesoros, 1944, 99; de 1947, 99; Reconstrucción Nacional, 99'50; Canal Isabel II, 99'50; RENFE, 95'50; Villas 1918, 94; Interior, 1931, 99; de 1941, 89'50; H. Ebro, 6 por ciento, 1927 y 1930, 10'50; Trasatlánticas, Mayo, 94; Majzen, 96'75; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 97; de 100 pesetas, 95; A y B, 100'50; C, 101'50; Exentas, 104; 3'5 por ciento, 98; Crédito Local Interprovincial, 97; Id. Lotes, 98; Obligaciones Marruecos, 89

Acciones. — Banco Crédito Industrial, 865; España, 432; Exterior, 316; Hipotecario, 403; Nuevas, 395; Central, 440; Español de Crédito, 645; Zaragozano Nuevas, 1.300; Mercantil, 290; Rural 141; Río de la Plata, 183; H. Chorro, 345; H. Española, 347; Nansa, 233; Iberduero Ordinarias, 410; tres y medio, 400; Novísimas, 1.050; Mengemor, 272; Nuevas, 261; Novísimas, 65; Sevillanas, 272; Eléctrica Madrileña, 247; Nuevas, 242; Novísimas, 825; Telefónicas Preferentes, 213; Ordinarias, 220; Nuevas, 213; Saltos Levante, 311; Cea, 123; Minas Rif, 322; Ponferrada, 559; Almagrera, 107; Guindos, 555; Tabacalera, 1.425; Campsa, 212; Naval Ordinarias, 146; Preferentes, 154; Insa, 234; Transmediterránea, 320; Unión Naval Levante, 154; Metro, 395; Nuevas, 1.350; Tranvías Madrid, 153; Malagueña de Tranvías, 10; Azucarera General, 221; Ebro Azúcares, 408; Dragados, 296; Altos Hornos, 295; Auxiliar Ferrocarriles, 304; Ibys Ordinarias, 248; Española de Petróleos, 495; Explosivos, 500; Cupón Pequeño, 19; Hidrocivil, 130; Unión Resinera, 243; Sniace, 565; Caitasa, 295; Leonesas, 295; Hidronitro, 221; Nuevas, 630; Fefasa, 285; Aspe, 129; Bami, 136; Casanuevas, 305; Fisa, 113; Id. Nuevas, 110; Hispánico, 110; Id Cupones, 7; Inmobiliaria Metro, 373; Id. Nuevas, 358; Layetana, 107; Id. Nuevas, 300; Nuevo Madrid, 98; Ubacesa, 188; Metro Novísimas, 200; Urbis, 120; Id. Nuevas, 114; Vacesa, 134; Id. Nuevas, 250; Radio Madrid, 150; Siemens, 100; Telefónicas, 100'75; Real Madrid, 97'50; Fábrica Mieres, 96; Madrileña Tranvías Segunda, 97; Asturiana de Minas, 1929, 99'50; Peñarroya, 6 por ciento, 94.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

El nuevo Prelado de Málaga, Doctor Don Angel Herrera, hará su entrada solemne el próximo domingo

Málaga, 9.—Se hacen preparativos para recibir al nuevo prelado de esta diócesis, Dr. D. Angel Herrera Oria, que hará su entrada solemne en Málaga el domingo por la tarde. Entre las Asociaciones religiosas reina gran entusiasmo para asistir a los actos cuya organización está a cargo del Cabildo catedral, el vicario general de la diócesis, sede vacante y las autoridades. Vendrán con tal motivo numerosos forasteros. En representación de Santander, cuna natal del prelado, asistirán el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación montañesa, y otros dos gestores. En autocares llegarán numerosas representaciones santanderinas, y de Madrid vendrán, en un coche especial agregado al expreso, diversas representaciones para asistir a los solemnes actos. También llegarán numerosas representaciones y personalidades de diversas provincias del Sur y Levante.

La ciudad será engalanada y se preparan en honor del nuevo prelado malagueño diversos agasajos. La entrada solemne del Dr. Herrera Oria, en la festividad de la Virgen del Pilar, constituirá un gran acontecimiento en la historia religiosa de Málaga.

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857
Capital escriturado, Ptas. 60.000.000
" desembolsado " 60.000.000
Reservas . . . . . " 39.858.000
SANTANDER, MADRID, AVILA, BURGOS, LEON; LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA
y otras 45 Sucursales en citadas Provincias y la de Asturias
Sucursal de PALENCIA, Mayor pral., 70

Spencer Trancy, el popular actor que juntamente con Katharine Hepburn, reaparecen el domingo en «Proyecciones» en un estreno sensacional

Se autoriza la celebración en la Argentina de las corridas de Toros

Rovira lo comunica a los diestros españoles

Madrid, 8.—El matador de toros Raúl Ochoa Rovira, ha logrado del presidente de la República Argentina, general Perón, autorización para celebrar allí la primera corrida de toros. Parece que tendrá lugar el próximo diciembre, por lo que Rovira, en telegrama dirigido a su apoderado, le ruega lo comunique a los toreros españoles.—Cifra.

GRAVISIMA COGIDA DE UN NOVILLERO

Madrid, 8. — Ha ingresado en el Sanatorio de Toreros, el matador de novillos Emilio Polo Cavinano, que resultó herido de gravedad en la plaza de toros de Chozas de la Sierra (Madrid). El doctor Jiménez Guinea ha facilitado el siguiente parte: «El matador de novillos Emilio Polo Cavinano, sufre herida por asta de toro, situada en el tercio medio cara anterior del muslo derecho, con dos trayectorias, una ascendente, de unos quince centímetros de longitud, que causa grandes destrozos en los músculos vasto interno y abductores, con intensa hemorragia, con rotura de los perforantes, y otra transversal, de unos doce centímetros que pasa por debajo del cuadricups y termina en la cara portercexterna del tercio superior del mismo. Presenta otra herida en la cara interna de la rodilla izquierda, con una trayectoria ascendente, de diez centímetros de longitud. Pronóstico muy grave».—Cifra.

SEGUROS
INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS
EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

ULTIMA HORA

El Delegado Nacional de Sindicatos en Valladolid

30.000 productores se concentraron para escuchar al señor Sanz Orrio

Valladolid, 9.—A las once de la mañana, llegó a esta ciudad el Delegado Nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio, acompañado del vicesecretario nacional de Ordenación Social, don José Solís Ruiz y del Rvdo. Padre Bernardino Antón Ortiz, asesor nacional religioso de la Organización Sindical. Fueron recibidos por el delegado sindical provincial y todas las jerarquías de la C. N. S.

Seguidamente se trasladaron al Gobierno Civil, donde el señor Sanz Orrio celebró una entrevista con el Gobernador civil de la provincia don Juan Alonso Villalobos, después de la cual, el delegado nacional, el Gobernador Civil, autoridades y jerarquías, se trasladaron a la tumba de Onésimo Redondo sobre la que el señor Sanz Orrio depositó una corona de flores, en homenaje de todos los Sindicatos españoles.

CONCENTRACION SINDICAL

Se trasladaron a la plaza de toros, que se halla totalmente ocupada por productores, que habían paralizado las actividades laborales para acudir a esta gran concentración sindical.

Se inició el acto con un discurso del delegado provincial de Sindicatos, señor Esteban Rubio. Después habló el vicesecretario nacional de Ordenación Social, señor Solís, y a continuación hizo uso de la palabra el Gobernador civil de Valladolid.

DISCURSO DEL DELEGADO NACIONAL

Cerró el acto el delegado nacional de Sindicatos, quien pronunció un amplio discurso en el que después de explicar la significación y el alcance de la Organización Sindical, se refirió a la jornada electoral del próximo domingo, haciendo una detallada exposición a los productores de lo que nosotros entendemos por democracia, que es una sana participación del pueblo en las tareas públicas. Resalta la transcendencia de las Juntas de Jurados de Empresas, célula constitutiva del tejido fundamental de la Organización Sindical.

Habló de la Empresa en su doble aspecto jurídico-económico y jurídico-social y afirmó que España no estaba dispuesta a prescindir, para el futuro, de esta entidad consagrada ya por siglos, que si alcanzó su mejor desarrollo bajo la égida capitalista, es obligación nuestra mejorarla dentro de nuestra estructura sindical, puesto que la Empresa no es un simple negocio económico, sino la célula de nuestra sociedad laboral y punto de arranque de nuestras organizaciones sindicales.

Dijo que con arreglo a nuestro modo de ver las cosas ni el empresario es el dueño absoluto, ni el técnico un mero empleado a sueldo, ni el obrero un hombre que vende su esfuerzo manual al mejor precio. La Empresa es una institución de derecho público que no puede reducirse a los términos de una figura privada. Es el punto de arranque de una amplia serie de corporaciones públicas laborales. Dijo que las Juntas de Jurados significan la representación de todas las fuerzas que intervienen en una Empresa, alrededor de su jefe, para asistirle y ayudarle para que la ley se cumpla y para que el interés público se imponga al particular.

Terminó diciendo que por circunstancias de la historia, de nuevo la Providencia reserva a España el puesto señero y peligroso de guión y portaestandarte de la espiritualidad y de la auténtica cultura que si fué memorable en los siglos XVI y XVII hoy ha de trascender más, si cabe, y algún día, con la fe puesta en Dios y el corazon de la patria, salvando el convulso abismo de la confusión, los odios y las miserias, se impondrá magníficamente el triunfo de los eternos principios de Dios, de la Patria y de la Justicia.

Grandes aplausos de más de treinta mil productores que asistieron al acto, acogieron las palabras de los oradores.

El Kremlin dicta órdenes

Extenderá el comunismo al occidente de Europa con cabeza de puente en Francia

Berlín, 9.—El Kremlin ha ordenado que el comunismo se extienda por el Occidente de Europa y establezca una cabeza de puente en Francia, en el caso de que los Estados Unidos lo permitan, según declaraciones hechas por el diputado norteamericano Everett M. Dirksen. En una conferencia de Prensa, manifestó, también que cinco semanas de intensa actividad en Alemania, le han convencido de que los Estados Unidos tienen tres caminos a seguir:

Primero. — Abandonar Alemania y Europa. Esto permitiría a los comunistas dominar sin control alguno en Francia, estableciendo así una «ventana del Atlántico», semejante a la establecida en el Báltico.

Segundo. — Ayuda mezquina a Europa. Sería una ayuda parcial que retrasaría la reconstrucción del viejo continente y, en consecuencia, tendría los mismos resultados que el abandono.

Tercero. — Ayuda adecuada a Europa. Se conseguiría la reconstrucción de Alemania y del resto de Europa, y debería ser llevada a cabo de manera «calculada y selectiva».

Agregó que durante su estancia en Alemania ha celebrado conferencias con los funcionarios del Gobierno Militar y gentes de las más diversas condiciones, hasta llegar a los mineros del Ruhr. He aprendido lo suficiente—dijo—y cuando regrese a Wáshington pediré una reunión extraordinaria del Congreso, para votar créditos, con el fin de ayudar eficazmente a Europa.—Cifra.

«UNA DECLARACION DE GUERRA POLITICA

Londres, 9.—En los círculos políticos autorizados de la capital inglesa, se insiste en que la reorganización pública de la Komintern constituye «una declaración de guerra política».

Se agrega que el Foreing Office considera este hecho como de bastante gravedad y que los comentarios de los funcionarios norteamericanos indican que los Estados Unidos están más preocupados con el aspecto económico de la cuestión que Inglaterra que centra su atención en el aspecto político.—Efe.

OBJETOS PARA REGALO
NOVEDADES
BISUTERIA FINA
BAZAR SOLIS
Mayor, 167

Malestar en Europa

Manifestaciones del financiero cubano Farquhar

España único país con fe absoluta en el futuro

Madrid, 9.—Se encuentra en esta capital Mr. George R. P. Farquhar, financiero norteamericano, presidente del Foreing Agencias de la Habana, grupo financiero que controla grandes negocios y el Banco Nacional de Cuba. El objeto de su viaje es estudiar la posibilidad de establecer relaciones comerciales entre su grupo y las grandes empresas españolas.

Preguntado el señor Farquhar si creía en la posibilidad de llegar pronto a un acuerdo oficial en las relaciones comerciales entre España y Norteamérica, contestó que aunque de momento no sea factible, la política de los Estados Unidos hacia España está sufriendo una rápida variación.

Ha visitado toda Europa y viene desagradablemente impresionado por el malestar que ha encontrado en todas partes, que hace imposible la práctica de los negocios. España —añade—es una excepción; es el único país que he visitado, en el que se aprecia en la gente una fe absoluta en el futuro.

Se refirió el ilustre financiero a la influencia decisiva que ejercen los treinta millones de católicos que hay en los Estados Unidos, en el cambio de opinión sobre España, influencia, por otra parte, en la actualidad casi innecesaria, por la marcha de los graves acontecimientos que en el mundo van surgiendo a diario.

—¿Qué importancia da usted al resurgimiento de la Tercera Internacional?

—Creo que favorecerá de manera decisiva a los que propugnan la constitución de un bloque antisoviético.

El señor Farquhar habla con entusiasmo de su estancia en España, que le ha sorprendido por el orden y la paz que se respira en todas partes, y se refiere especialmente a la sorpresa que le ha producido el estado progresivo del comercio y la industria española. Ha visitado las regiones más industriosas de España y se siente agradablemente sorprendido por las grandes fábricas que ha visto en pleno estado de producción. El señor Faquhar pronostica un magnífico porvenir a la nación española.—Cifra.

TRANSPORTES RAPIDOS
entre cualquier punto de España.
En camiones completos de 4.000 kilogramos de carga útil.
Dirigirse a:
Productos y Transportes, S. A.
Desengaño, 10, 3.º — MADRID
Teléfono 22-36-38

Clausura de la Asamblea Cervantina

(Viene de primera plana)

sugiere la vida y la obra de Cervantes.

No me refiero, afirma el señor Ibáñez Martín, a los pueblos de América solamente porque en este punto es obvio advertir que España es América, de la misma manera que América es España. Me refiero también a los pueblos de Europa en el instante adverso en que se resquebraja el prestigio de la cultura de Occidente. Muchos lepantos ha habido después de Cervantes, pero ninguno tan terrible como el expectante y siniestro que asoma en el horizonte con su carga de materialismo, confirmando el aserto de Ortega y Gasset cuando afirma que una de las claves de este orden europeo consiste en que cada quinientos años se desploma el lud asiático sobre la cultura mediterránea. Y en estos momentos es España entre las tormentas de un mundo resentido y patético la que como un oasis en medio del infortunio vive atenta a los problemas espirituales y cita y convoca a sus naciones hermanas para reafirmar a través de la lengua común cervantina los mismos y eternos ideales por la que pudo ser un día madre de pueblos y descubridora de mundos. No le importa vivir vituperada y zaherida como tantas otras veces por las fuerzas sanguinarias del Oriente, porque se siente siempre la misma abrazada a su inconmovible destino histórico, afianzada en su actitud de pueblo providente en donde pese a todos los vendavales no se ha extinguido la llama de la fe. Sí, asambleistas, la España que véis es la misma y eterna y única España y si queremos creer en Cervantes es preciso también creer en la España católica, hidalga y caballeresca, sueña de sus destinos.

Habla después de la humanidad española de Cervantes diciendo que es el prototipo español de todos los tiempos: hombre de fe, poeta, soldado y... mutilado. Habla de los signos hispánicos del Quijote diciendo que don Quijote es símbolo propio de su raza. Exalta los valores del libro inmortal en la dignidad personal, en la soberanía del individuo, en la proclamación reiterada de los derechos de la personalidad y en los conceptos de igualdad natural ante la ley.

Cuántas veces España ha tenido arrinconadas en el olvido las armas de su propia grandeza con las que habría que conquistar no imperios ni poderíos materiales, sino un ideal que el tiempo no marchite o una gloria trascendente o inmortal. Termina el ministro de Educación Nacional recordando las palabras del Papa Benedicto XV, cuando decía que la paz está en los hombres y que no habrá paz en tanto los hombres no aquilaten sus valores humanos. Puede más el Quijote por la paz del mundo, afirmó, que todas las fuerzas acorazadas de la industria bélica. Con una diferencia incalculable: que mientras los imperios se derrumban, sólo las obras del espíritu se mantienen inalterables y bellas.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Ibáñez Martín que le tributaron los asambleistas puestos en pie. El discurso fué interrumpido varias veces por numerosos aplausos.

Con este acto ha terminado el primer período de la Gran Asamblea Cervantina organizada con motivo del cuarto centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes y que ha revestido inusitado esplendor acudiendo a las sesiones delegados extranjeros de todas las partes del mundo.

El ministro fué despedido con los mismos honores que a su llegada.—Cifra.

INGRESO, BACHILLER LOS 7 CURSOS, EXAMEN DE ESTADO, CULTURA GENERAL Y OPOSICIONES
Solemne inauguración el día 10, por la mañana de la Escuela de Enseñanza Media «SAN ANTONIO», de Guardo. Inscribid pronto vuestras matrículas

M.C.D.2022